

INFORME DEL GERENTE

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TAXISIMON B.C.A cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, en su Art. 263, numeral 4 , en los referente a las atribuciones y obligaciones de los Administradores, entregar el informe anual de las operaciones realizadas durante el año 2017, pongo en conocimiento a la Junta de Accionistas el siguiente informe.

- Los objetivos previstos para el año 2017 se cumplieron en un 100% , indicando que no hubo actividad fuera de su objeto social la cual pudiera tomarse en cuenta.
- Se ha dado estricto cumplimiento a la Leyes y Normativas vigentes en el País; Ley de tránsito, ley de seguridad social, ley tributaria y ley laboral.
- Se ha llevado correctamente los libros contables con sus respectivos auxiliares, respetando las leyes vigentes y las Normas Internacionales para Pymes.
- Todo el dinero aportado por los accionistas se deposito día a día en la cuenta bancaria correspondiente a la compañía.
- El capital suscrito de la compañía se mantiene en una póliza de ahorro a plazo fijo.
- Se manejo todos los egresos con cheques.
- Todos los gastos se encuentran respaldados con facturas de acuerdo a la ley de comprobantes vigentes.
- Todos los accionistas se encuentran legalmente registrados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



SR. JOSE ANTONIO TAPIA
GERENTE